Dom
12
Jun

Homilía de XI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2015 - 2016 - (Ciclo C)

“Tus pecados están perdonados”

Comentario bíblico

Primera lectura: (2Samuel 12,7-10.13)

Marco: Recuerda el encuentro de Natán, enviado por Dios, y el rey David después del adulterio con Betsabé y el homicidio de Urías.

Reflexiones

1ª) ¡David se atrevió a despreciar la Palabra Dios!

Yo te ungí rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor.... El profeta recuerda a David todos los beneficios que Dios le ha hecho: lo elevó hasta el trono; le había acompañado en todas sus empresas; le había protegido siempre; le había enriquecido. Y lo que es más importante: le había hecho una gran promesa de futuro tanto para él, como para su pueblo y su dinastía. Su trono duraría para siempre. Y todo esto le pareció poco a David que se vió arrastrado por su pasión. Pero David aparece también como un hombre magnánimo y piadoso frente a Dios. En medio de sus flaquezas surge siempre la hondura de su corazón. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Despreciar la palabra de Dios es una respuesta que no corresponde a tantos dones como Dios le había hecho. La misión del profeta es denunciar las transgresiones contra la voluntad de Dios expresada en las cláusulas de la alianza. Esta tarea ha de llevarla a cabo contra el pueblo y contra los reyes si es necesario. David ha roto y quebrantado la alianza con Dios en dos de sus cláusulas: mató y adulteró. Dos faltas de suma gravedad.

Segunda lectura: (Gálatas 2,16.19-21)

Marco: La salvación viene por la fe. A la gratuidad de Dios, el hombre debe responder con coherencia realizando las obras propias del Evangelio, las obras propias de un discípulo de Cristo que ha de caminar como él caminó. Las obras son fruto de la fe y de la caridad, pero no anteriores a la fe que nos posibilita el encuentro personal de Dios.

Reflexiones

1ª) ¡La justificación es un don totalmente gratuito nunca merecido por nadie!

La justificación es la vuelta a la amistad y a la filiación divina; es la rehabilitación del hombre consigo mismo, con los demás y con Dios (es volver al estado original que Dios quiso para el hombre a fin de garantizar su vida, su felicidad, su libertad y su dignidad). Es entrar de nuevo en la familia de Dios con derecho a la herencia propia de los hijos y coherederos con Cristo. Para ello se recibe el Espíritu de adopción. Cuando Pablo habla de la justificación por la ley entiende la ley judía con sus prácticas ceremoniales y de pureza ritual. La raíz de la justificación no puede depender de

las obras de la ley, porque quedaría invalidada la cruz de Cristo y la fuerza del Evangelio. Las obras que anteceden a la justificación no justifican, sino que tan solo preparan para la misma. La justificación es un don gratuito adquirido para todos por la sangre de la cruz. Pero una vez conseguida la justificación y recibida como don gratuito, el creyente debe responder con coherencia en el ejercicio de todas las obras del discípulo de Jesús. El hombre consigue la plena justificación ante Dios por la fe y por las obras de la fe que son la caridad y las demás virtudes. Dios es gratuito en el don pero el hombre ha de responder con fidelidad inquebrantable al don. Una vez conseguida esta justificación por medio de Cristo, ya no es necesario volver a las costumbres y prácticas del judaísmo que tuvieron como misión preparar (como un pedagogo) la venida del Hijo que nos salva generosamente.

Evangelio: (Lucas 7,36-8,3)

Marco: Este fragmento se enmarca también en la última parte del ministerio de Jesús en Galilea. Recoge una parábola que revela la actuación de Jesús a favor de los pecadores.
Reflexiones

1ª) ¡Jesús invitado, por un fariseo, recibe la visita de una pecadora pública!

Todo el conjunto aboga en favor de una predicación de Jesús acerca del perdón misericordioso que Dios concede sin límites y de haberlo concedido a aquella mujer de alguna manera anteriormente a su entrada en la casa donde Jesús fue invitado. Esta predicación la tuvo Jesús en la sinagoga; sus palabras llegaron al corazón de la pecadora e iluminaron su realidad y se abre a la gracia y al perdón que Jesús anuncia y ofrece. Un sorprendente y escandaloso contraste: en la casa de un piadoso, muy estimado en la ciudad, se produce un encuentro insospechado y fuera de todas las reglas de buena conducta. El fariseo invita a Jesús movido por intereses personales: para ganar un nuevo y sustancioso premio ante Dios ya que en tiempos de Jesús se consideraba como una obra meritoria invitar a la mesa en el día del sábado a algún predicador itinerante; sobre todo, si había predicado en la sinagoga. Su predicación había causado un impacto en los oyentes y, particularmente, en la pecadora. Si éste fuera un profeta, sabría quién es esta mujer que le está tocando y lo que es: una pecadora. Esta actitud es recogida frecuentemente en el relato evangélico: cuando Jesús realiza gestos o pronuncia palabras que rompen el modo de comportarse los fariseos, estos siempre responden con un juicio interior condenatorio y un rechazo externo. Esta actitud de los fariseos queda claramente reflejada en la parábola del fariseo y del publicano (Lc 18,9ss). Jesús, a su vez, denunciaba su actitud respecto a Dios y respecto a los hombres. Eran piadosos en sus prácticas de la oración, el ayuno y la limosna, pero escondían un corazón incapaz para el perdón y la misericordia e inclinado a juzgar y condenar a todos los que no se ajustaban a su norma de conducta, de pureza legal.

2ª) ¡Es necesario tener conciencia del don recibido para expresar el agradecimiento!

La pecadora está agradecida por el perdón que se le había otorgado; se desata los cabellos, gesto que era considerado como el mayor deshonor para una mujer hacerlo delante de los hombres. El amor de que se habla es un amor de agradecimiento. En el v.47 debería traducirse así: por eso te digo: Dios debe haber perdonado sus pecados, por muy numerosos que fueran, ya que muestra tan grande agradecimiento (= un amor tan agradecido). Si Dios perdona poco al hombre o el hombre tiene conciencia de haber recibido un perdón pequeño, pequeño será el agradecimiento. En arameo y siríaco, e incluso en hebreo, no existe propiamente un verbo para expresar la idea de agradecimiento; lo hacen utilizando el verbo amar u otros equivalentes. Las muestras de amor de la mujer son gratitud posterior al perdón. La parábola pone en parangón grande y pequeña deuda = grande y pequeño agradecimiento. Sólo los que conocen la profundidad, la magnitud de su deuda, pueden valorar lo que significa la bondad de Dios que acoge y perdona al pecador a través de Jesús. ¿No comprendes, Simón, que esta mujer, a pesar de su vida culpable a todas luces, está más cerca de Dios que tú? ¿No caes en la cuenta que el agradecimiento que en ella desborda es precisamente el que no posees ni manifiestas tú? Tú no has tenido ningún detalle que se suelen tener con los invitados y, máxime, tratándose de un itinerante: ofrecerle agua para lavarse los pies, ofrecerle los perfumes de costumbre, facilitarle las cosas para que se encuentre cómodo. Pero ella hace todo lo contrario que tú. Simón ¿y aún te atreves a censurarla en tu interior y a censurarme a mí que la acojo? Este evangelio sigue teniendo una fuerza y un vigor hoy también del todo singulares. En un mundo tan inclinado a poner la mirada y el empeño en el provecho y en la rentabilidad, es muy difícil anunciar un evangelio como este. Y, sin embargo, los creyentes hemos recibido la misión de transmitir al mundo la experiencia de la gratuidad de Dios.

Fr. Gerardo Sánchez Mielgo
Convento de Santo Domingo. Torrent (Valencia)